

Puesto adjudicado: Número de orden: 5. Puesto: Departamento de Seguimiento Informativo. Unidad de Apoyo. Secretario de Director general. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: PR Sup. Secretaría de Estado de la Comunicación. Madrid. Nivel: 14. C. específico: 442.236. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: García Méndez, Consuelo. NRP: 3236657902A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 6. Puesto: Oficina General de Desarrollo y Análisis Informativo. Secretaría del Director Ofi. Gral. Des. y Análisis. Inf. Jefe de Secretaría. Nivel: 22. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: PR Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes. Madrid. Nivel: 14. C. específico: 580.656. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Marín Rodríguez, María Luisa. NRP: 5030949924A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 7. Puesto: Departamento de Estudios y Relaciones Informativas. Unidad de Apoyo. Secretario de Director general. Nivel: 16. Puesto de procedencia: PR Sup. Secretaría General de Información. Madrid. Nivel: 14. C. específico: 442.236. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Martínez Rodríguez, María Luisa. NRP: 0079435046A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

18148 REAL DECRETO 1693/2000, de 6 de octubre, por el que se dispone el cese de doña Isabel Tocino Biscarolasaga como Presidenta del Patronato del Parque Nacional de Doñana.

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en disponer el cese de doña Isabel Tocino Biscarolasaga como Presidenta del Patronato del Parque Nacional de Doñana, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

18149 REAL DECRETO 1694/2000, de 6 de octubre, por el que se nombra Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana a don Jaime Matas i Palou.

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana a don Jaime Matas i Palou.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

MINISTERIO DE ECONOMÍA

18150 REAL DECRETO 1695/2000, de 6 de octubre, por el que se dispone el cese de don Ildefonso Villán Criado como Director general de Estadísticas de Población e Información.

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Ildefonso Villán Criado como Director general de Estadísticas de Población e Información, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

18151 REAL DECRETO 1696/2000, de 6 de octubre, por el que se dispone el cese de don Gerardo Prieto Pérez como Director general de Estadísticas Económicas y Recursos Humanos.

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Gerardo Prieto Pérez como Director general de Estadísticas Económicas y Recursos Humanos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

18152 REAL DECRETO 1697/2000, de 6 de octubre, por el que se dispone el cese de don Juan Fernández-Armesto Fernández-España como Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Juan Fernández-Armesto Fernández-España como Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

18153 REAL DECRETO 1698/2000, de 6 de octubre, por el que se dispone el cese de don Luis Ramallo García como Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación

del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Luis Ramallo García como Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por expiración de su mandato, y agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

18154 *REAL DECRETO 1699/2000, de 6 de octubre, por el que se nombra Director general de Estadísticas de Población e Información a don Miguel Ángel de Castro Puente.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar Director general de Estadísticas de Población e Información a don Miguel Ángel de Castro Puente.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

18155 *REAL DECRETO 1700/2000, de 6 de octubre, por el que se nombra Director general de Estadísticas Económicas y Recursos Humanos a don Mariano Gómez del Moral.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar Director general de Estadísticas Económicas y Recursos Humanos a don Mariano Gómez del Moral.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

18156 *REAL DECRETO 1701/2000, de 6 de octubre, por el que se nombra Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a doña Pilar Valiente Calvo.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a doña Pilar Valiente Calvo.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

18157 *REAL DECRETO 1702/2000, de 6 de octubre, por el que se nombra Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a don Juan Jesús Roldán Fernández.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a don Juan Jesús Roldán Fernández.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

18158 *ORDEN de 6 de octubre de 2000 por la que se acepta la renuncia de doña Pilar Valiente Calvo como Consejera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se acepta, con efectos de 6 de octubre de 2000, la renuncia de doña Pilar Valiente Calvo como Consejera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de octubre de 2000.

DE RATO Y FIGAREDO

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Economía e Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

UNIVERSIDADES

18159 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Lozano Tonkin Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Medicina Interna en el Hospital Universitario «San Carlos» de Madrid y su Área Asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de una plaza vinculada incluida en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Insalud, publicada por Resolución de 10 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión,

El Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director general del INSALUD, han resuelto nombrar a don Carlos Lozano Tonkin Catedrático del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Medicina Interna en el Hospital Universitario «San Carlos» de Madrid y su Área Asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rec-